Moción de Orden del Día N° 3777

CONGRESO REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO 31 AGO 2022 Hora 4:20 PM Firma

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de elevación a categoría de ciudad a Putina, provincia de San Antonio de Putina, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO POR EL CXXXIII ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A LA CATEGORÍA DE CIUDAD DE PUTINA.

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de setiembre de 2022, se recuerda el CXXXIII aniversario de elevación a la categoría de ciudad de Putina, está ubicada al norte de la provincia de Huancané dominando la parte más elevada del altiplano sin influencia lacustre y por encima de los 4,000 metros sobre el nivel del mar.

El 2 de setiembre dentro del calendario festivo para Putina, constituye no sólo un aniversario más, sino fecha en la que se han tejido innumerables hechos de las páginas de la historia de este pueblo.

La historia se remonta al 02 de setiembre de 1889, fecha en la que el Mariscal Andrés Avelino Cáceres, Presidente de la República, mediante ley dada por el congreso y promulgada por el ejecutivo, eleva a categoría de CIUDAD.

La parte considerativa de dicha Ley señala "Que el desarrollo adquirido por el pueblo de Putina lo hace acreedor al Título de Ciudad", muchos años tuvieron que pasar por la historia de este pueblo para fijar como fecha de principal recordación dentro de su calendario.

Fue en 1964, en una asamblea magna en que los ciudadanos reunidos en asamblea del pueblo, para que fijaran cada 2 de setiembre como día jubilar de Putina, iniciándose una celebración cívica.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a Putina, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al distrito de Putina, Provincia de San Antonio de Putina del Departamento de Puno, al conmemorarse este 02 de setiembre del presente año, su Centésimo Trigésimo Tercer (133) Aniversario de elevación a la categoría de ciudad a Putina y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, Abog. Yolinda Barrantes Quenallata, y por su intermedio hacer extensivo a los regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y población en general.*

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2022 12:57:34-0500

Lima, setiembre de 2022